

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES DE AMERICA LATINA
MERIDA - VENEZUELA

MERIDA Y TACHIRA EN EL TRIENIO

1945 - 1948

UN ESTUDIO DE HISTORIA Y DE POLITICA

LUIS ALFREDO ANGULO RIVAS

Tutor: DR. LUIS RICARDO DAVILA

MERIDA, 1989

Fecha: 11-11-1989

BIBLIOTECA CENTRAL

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

La presente investigación servirá como trabajo de grado para optar al título de MAGISTER en Ciencias Políticas.

Esta investigación ha sido parcialmente financiada por el C.D.C.H.T.

Va para Maria Luisa, desde luego

Expreso mi agradecimiento a los doctores
Ramón J. Velásquez y Luis Ricardo Dávila.
A los Profesores Ramón Rivas Aguilar y
Francisco Castillo.
Al Sr. Luis A. Hernández.

I N D I C E

INTRUDUCCION	II
-------------------------------	-----------

CAPITULO I

La Inasible Legitimidad	1
Citas y Referencias	26

CAPITULO II

La Reproducción Simbólica	37
Citas y Referencias	70
Conclusiones	84
Entrevistas	90
Apéndice Documental	91

" Creeis que el pasado, por el hecho de haber pasado, es ya algo acabado e inmutable?. Que va!. Sus vestidos estan hechos de una tela que cambia sus colores y cada vez que la miramos la vemos de un color diferente."

M. KUNDERA

(La vida esta en otra parte)

I N T R O D U C C I O N

Desbordado en su afecto por la tierra nativa y con la suculenta prosa que le caracterizó, alguna vez Mariano Picón Salas dirá que los Andes nacieron un día en que Dios estaba eufórico. La geografía, es verdad, no determina por sí sola un temperamento colectivo, pero abona en la comprensión del quehacer humano organizado en sociedad. El origen de la palabra Andes se haya intimamente relacionado con el método de la conservación de los suelos. De tiempos antiquísimos, los aborígenes de las montañas que se elevan al oeste del continente suramericano, domeñan las grandes laderas de la serranía, acudiendo al cultivo en terrazas. Tras su imprevisto arribo al "Nuevo Mundo", el hombre europeo no pudo ocultar su admiración por el original método de cultivar la tierra, y llamó andenes al escalonado sistema de los nativos. El curso del tiempo se encargará de modificar la denominación genésica, y los Andes pasan a identificar a todo el sistema orográfico correspondiente. Estas consideraciones vienen a cuento para subrayar un matiz que singulariza. En la historia de Venezuela, gracias a la andinidad, logramos una certeza: la geografía es un importante componente del poder político; por su obra aprehendemos el contraste de la diversidad regional. Muchas han sido las páginas escritas sobre el tema. El desempeño del gobernante andino es casi un género literario. Policia interior o verdugo del inconsciente colectivo, es incontestable que gracias a Juan Vicente Gómez al venezolano comienza a importarle más de dónde son los gobernantes. El impacto de los presidentes andinos no es un asunto trivial. Baste señalar que su labor es un referente que organiza la biografía del venezolano mayor de treinta años. Un país se define en la comida y en el lecho, en las fiestas y en la muerte, pero también en sus miedos y en sus perdones. Los andinos suscitaron uno y otro sentimiento.

Plantados en la necesidad de pensar al país más allá de la capital de la república, nace la presente indagación. Su

II

cometido básico es trasponer la equívoca adecuación entre nación y Caracas, entre país y venezolano central. A riesgo de perder extensión pero en afán de ganar profundidad, la investigación ha sido delimitada a un momento estelar de nuestro proceso social: el trienio 1945-1948. El golpe del 18 de octubre inicia un nuevo ciclo histórico en Venezuela. Inquirir si valió la pena adelantar a golpe y porrazo el establecimiento del sufragio universal, para luego caer durante diez años en la negación de los postulados que pretendieron alcanzarse, es un vano ejercicio intelectual carente de sentido. Contrafactual llaman los lógicos a ese tipo de razonamiento que juega con posibilidades ya canceladas por los hechos cumplidos. Este modelo de concebir la historia, al que Pascal con entera pudibundez denominaba la nariz de Cleopatra, responde al íntimo anhelo de cambiar el inexorable curso del tiempo. La resistencia es tanto mayor cuando aún viven actores y protagonistas, los que rechazan la certeza por el momento preñado de alternativas. Para el investigador, sin embargo, obligado a establecer una jerarquía de causas racionales con intención generalizadora, cuenta aquella y en muy bajo grado las segundas.

El examen de las características y condicionamientos del actual esquema democrático en Venezuela exige una reinterpretación de su matriz octubrista. En tan breve lapso ocurren dos de los últimos tres golpes de Estado exitosos en el país. Con el 18 de octubre queda abrogada la regla no escrita del uniforme militar para desempeñar la jefatura de la nación. Las Fuerzas Armadas redefinen su relación con la sociedad civil pues rompen con un comportamiento ensimismado, de institución pasiva, apéndice del poder personalista. El cambio en su estructura interior no es menos importante: pasa a retiro toda la cúpula de viejos militares con rango superior al grado de Mayor, zanjándose la urticante heterogeneidad institucional que vivía el factor militar. Tales efectos se proyectan veinte años más tarde ya que al cercenarse un neto liderazgo militar, la institución castrense vive en continua inestabilidad. Tampoco es desestimable otro elemento de ruptura. El pronunciamiento octubrista otorgó el liderazgo nacional a un partido político, hecho novedoso solo comparable a la convulsionada época del Partido Liberal. AD consolida tal liderazgo desde el poder. Su crecimiento exponencial y la incuestionable raigambre social conquistada está íntimamente ligada a su primera experiencia de gobierno. En Venezuela, por vez primera también, con el 18 de octubre la base política del partido gobernante reside en la clase media y baja, no en la élite. El establecimiento del sufragio universal y la realización de tres grandes confrontaciones electorales, aunque beneficia

III

mayoritariamente al partido de gobierno, autoriza hablar de un sistema político de competitividad abierta. "Democracia negroide" llamará Tulio Chiossone, representante ilustrado del "ancien regime", a la hora social que le toca vivir. Y sin que sea preciso asumir tal perspectiva ideológica, la frase revela el cambio operado.

Sobre el trienio 1945-1948 se ha escrito prolijamente en los últimos años. Sin embargo, los estudios consagrados al tema están generalmente inficionados por una carga emotiva y no menos propagandística. En su conocido libro **Venezuela, Política y Petróleo**, Rómulo Betancourt defiende lanza en ristre los propósitos de aquella primera experiencia de gobierno. Su natural parcialización es tan notoria como la asumida por Domingo Alberto Rangel, quien en **Los Andinos en el Poder** niega, desde un ángulo ideológico opuesto, cualquier tipo de realización. Los comunistas venezolanos, aunque en su momento no le "guardaran luto" a Medina Angarita, rechazan la experiencia octubrista por estimar que no fue esta una revolución mediante la cual una clase social es desplazada por otra. En la negación, paradójicamente, coincide con aquellos Arturo Uslar Pietri. De una a otra Venezuela, diagnóstico que exuda un tono elitesco, el inteligente escritor condena a los gobernantes del trienio por azuzar el incendio de los odios raciales. El cordón umbilical se extiende hasta Laureano Vallenilla hijo. Escrito de Memoria, libro donde se entreveran anécdotas y reflexiones, es un cuestionamiento a la tiranía de las masas, al igualitarismo anárquico de AD, y es una justificación ideológica que invoca la jerarquía derivada del mérito, del talento y la capacidad. Tampoco el liderazgo de AD ha guardado una postura uniforme ante el 18 de octubre. Así, durante el gobierno del Presidente Leoni, la llamada "revolución gloriosa" es sometida a hibernación, en aras de preservar la alianza partidista conocida entonces como "Ancha Base." Sin embargo, bajo el primer mandato de Carlos Andrés Pérez aquella es reivindicada, actitud severamente cuestionada por Julio Díez, para quien no obstante el tiempo transcurrido, el 18 de octubre era una fecha que divide y no une. La exaltación llega a la cumbre bajo la presidencia de Jaime Lusinchi, cuando se afirma que la revolución de octubre es el suceso de mayor significación política en la historia venezolana del siglo XX.

De la inmensa cauda de investigaciones hechas sobre el trienio octubrista, Acción Democrática y Rómulo Betancourt en particular, es preciso destacar la jugosa pesquisa lograda por Harrison Sabin Howard. Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela encarna un buen ejemplo de investigación sobre nuestro proceso social. Quizás su

IV

esfuerzo de indagación empírica carece de suficientes coordinadas teóricas. Pero si es este un cuerpo de conocimientos en busca de un marco conceptual, el libro de Andrés Stambouli, **Crisis Política. Venezuela 1945-58**, es el ejemplo contrario. Para ser exactos, tratase de un divorcio entre el marco teórico propuesto y el desarrollo de la investigación propiamente dicha. Con todo, esa es una publicación, de consulta recomendable, especialmente para el lapso correspondiente al decenio militar 1948-1958. De otra parte, cobijado en el ensayo, género centauro por definición, las publicaciones de Manuel Caballero establecen un valioso hiato en la tradicional visión autoexculpatoria de la izquierda venezolana. Su biografía **Rómulo Betancourt** y las indagaciones posteriores recogidas en **Las Venezuelas del Siglo XX**, revelan ese cambio de óptica. Investigación enjundiosa por el vigoroso respaldo documental es **Isaias Medina Angarita. Aspectos Históricos de su Gobierno**. Su autora, Nora Bustamante, hace una importante contribución al esclarecer las relaciones del gobierno octubrista con el complejo mundo del Estado norteamericano. Con todo, es preciso reconocer su orientación francamente anti-AD. Sin estar consagrado a nuestro objeto de examen, el libro de Steve Ellner aclara los intrínquilis del factor laboral en el país. **Los Partidos Políticos y su Disputa por el Control del Movimiento Sindical en Venezuela, 1936-1948**, es una valiosa indagación que explica porqué Rómulo Gallegos es derrocado sin resistencias manifiestas. Sin embargo, excepción hecha con el libro de Rodolfo José Cárdenas, **Copei en el Trienio Populista 1945-48**, trabajo éste dirigido a convencer antes que a demostrar, todas las publicaciones comentadas poseen un denominador común: equivalen centro geográfico y nación.

4

Todo conocimiento es la respuesta a una interrogante; este avanza a través de hipótesis-problemas. Ajustados a tal premisa, nuestra indagación busca dilucidar **PORQUE MERIDA Y TACHIRA ADOPTAN, FRENTE AL GOBIERNO DE AD, UNA PAUTA POLITICA QUE LES SIGULARIZA ANTE EL RESTO DEL PAIS?**. La pregunta no es banal si apreciamos los hechos con detenimiento. Acción Democrática, logra, en el curso del trienio, las tasas electorales más altas en su haber como partido. Sin embargo, las tendencias hegemónicas de AD (orientación por cierto intuitiva ya que Betancourt, su líder más esclarecido, difícilmente habría leído a Gramsci), quedan rotas ante las reiteradas derrotas electorales que sufre en las dos entidades andinas. La distinta pauta de comportamiento político se proyecta durante 27 años, cuando en 1973 el partido Copei es, al fin, derrotado electoralmente en la región.

En atención al problema planteado, son dos las proposiciones hipotéticas que atraviezan al presente trabajo:

1) Mérida y Táchira constituyen un conjunto regional con especificidad cultural propia. Así como la geografía física no determina regiones históricas, tampoco la estatalidad administrativa las contiene. Se trata, en rigor, de un área con características comunes, fruto de una lenta gestación de vínculos económicos y socioculturales, en el curso de un prolongado aislamiento del resto del país. La acción combinada de tales elementos produjo una unidad diferenciable, la que tendrá expresión en una singular pauta de comportamiento político. Con el trienio 1945-1948 se activa ese distinto fondo histórico. Los condicionamientos que encauzan al siglo XIX, vasta extensiones y accidentes geográficos, exigua infraestructura física y atraso en los sistemas de transportes, y sobre todo lo breve de la experiencia de integración jurídico-institucional, penetran al siglo XX. La débil interrelación interna es la raíz que explica la singularidad de Mérida y Táchira.

Pero la obsesión por la larga duración, los invariantes y las permanencias, características por cierto muy propias de la historia casi inmóvil de la Escuela de los Anales de Francia, puede llevarnos a un terreno esterilizante. La mirada histórica de larga duración es metodológicamente hostil al acontecimiento: El énfasis en el proceso, es decir, en la continuidad entre el antes y el después, diluye todo evento y hace impensable la ruptura que entraña el 18 de octubre de 1945. Conscientes del peligro que encierra mirar el bosque sin detenerse en los árboles, formulamos otra hipótesis. Con ésta buscamos cotejar similitudes y diferencias entre país y región. Ella, además, nos permite transponer la pura descripción para arribar al 'momento' interpretativo; esto es, la definición del perfil social del régimen octubrista:

2) La participación política es un instrumento para la legitimación. Esta postulación se afina en una premisa. Todo gobierno es siempre un hecho jurídico, sea por vía de la fuerza, ya nazca de la elección. Si procede de esta, su desarrollo está avalado por el orden jurídico imperante. Si se origina en aquella, también está garantizado por un orden jurídico ad hoc, aunque será un orden jurídico que precisa convalidarse. El sufragio universal fue el medio purificador por excelencia, al que los gobernantes del trienio recurrieron, para alcanzar consentimiento social, tanto más cuanto que el voto popular no había tenido concreción práctica en la historia del país. Elevados a

VI

posiciones de mando por un acto de fuerza, los actores políticos del 18 de octubre hacen de la elección directa una concesión graciosa antes que una conquista popular. Así la participación quedó determinada por arriba, sin autonomía por abajo. En el predominio de una concepción tecnicista de la participación está la base que, con mayor fuerza explicativa, da cuenta del colapso de un régimen popular derrocado sin resistencias manifestas.

Es obvio que si no entramos a una ciencia con un vocabulario analítico sistematizado, todo el desarrollo expositivo adolece necesariamente de errores importantes. Las categorías teóricas son necesarias para 'ordenar' el caos que proporciona los datos del mundo humano en sociedad. A tenor de esa convención, valga hacer una advertencia. En la exposición del presente trabajo se hace uso del término **región** tan sólo para referirnos a Mérida y Táchira. Deliberadamente ha sido excluido el estado Trujillo, tercera entidad de la Cordillera Andina, por razones que sumariamente exponemos. En primer lugar, carecemos al respecto de información empírica relevante. No existen en esa entidad administrativa centros de acopio documental de carácter público. De otra parte, Trujillo es el único estado andino donde el partido AD logra salir airoso en las confrontaciones electorales del trienio. Tal diferencia muestra palmariamente cómo la geografía física es insuficiente para crear un comportamiento común. Acá pesa un fondo histórico distinto. Trujillo no se expone al influjo cultural neogranadino dada su adscripción invariable a la colonial Provincia de Venezuela. Tampoco sus nativos desempeñan labores de comando en el largo gobierno andino del sistema político nacional. Por último, dentro de las limitaciones que impone la falta de conocimiento previo acumulado, Trujillo parece haber gravitado en torno al caudillismo, fenómeno apenas truncado en 1946. Su persistencia sugiere una atractiva vertiente para la investigación política al colocar en entredicho el supuesto carácter decimonónico del caudillismo.

La noción **legitimidad** tiene en la presente exposición un valor capital. No nos interesa bucear por los intrincados meandros que la discusión teórica le ha consagrado al término. Asentemos, conceptualmente, que legitimidad es el atributo del Estado mediante el cual existe, en una porción relevante de la población, un grado de consenso tal que la obediencia general hace prescindible la apelación a la violencia física. Suscribimos a L. Levi cuando asevera que el sentido de la palabra legitimidad no es estático sino dinámico; suerte de unidad abierta que supone un cumplimiento posible en un futuro indefinido y

VII

cuya realidad presente es apenas un atisbo. El término legitimidad comparte una característica común con otras nociones del lenguaje político tales como democracia, justicia o libertad. Ellas refieren simultáneamente a una situación y un valor de la vida organizada en sociedad. De allí que el consenso hacia el Estado no sea enteramente libre, y, por el contrario, siempre esté coloreado, al menos en parte, con algunas dosis de manipulación y forzamiento. La ideología cumple así una importante función en la creación de esa obediencia general.

Durante siglo y medio de su historia, las grandes mayorías en Venezuela habían sido políticamente negadas. "Ejercer sobre el pueblo una tutela regeneradora", "la conducción del pueblo exige la presencia de un Ejecutivo fuerte" o "el pueblo no está maduro para la democracia", son apenas algunas variantes de un eje excluyente que veía en el hombre innominado a un menor de edad. Los gobernantes del trienio recurren a la participación política como un vehículo para su legitimación y el hombre común es reivindicado. Sin embargo, el pueblo es un término que escamotea la realidad porque el influjo del consenso de los diferentes integrantes de una comunidad política en la legitimación del Estado no ocurre en pie de igualdad. El pueblo es una ficción jurídica de la ideología democrática. En rigor, las relaciones sociales no se establecen entre individuos totalmente autónomos, sino entre individuos situados que ocupan un papel diferenciado en la división social del trabajo. Con razón asevera A. Pizzorno que, durante el "ancien regime", hablar de participación política no tiene aún un significado real, puesto que la correspondencia entre posición social y posición política es prácticamente perfecta.

Cómo definir rigurosamente a la **participación política**, siendo como es nuestra segunda coordenada teórica?. La interrogante es pertinente ya que el término plantea una disyuntiva entre dos tradiciones intelectuales contrapuestas. Frente al hábito europeo de concebir como politizada a buena porción de la vida social, la indagación empírica alentada especialmente en EEUU, ha recorrido un camino en sentido contrario, buscando un terreno que por limitado resultara más confiable. En su gran mayoría los estudios sobre el tema han sido realizados por investigadores norteamericanos, tomando en cuenta las características de la vida política estadounidense. Desde esta perspectiva la cuestión se explica a través de una proposición básica: la participación política es mayor cuanto más elevada es la posición social de un individuo. Sin embargo, los individuos colocados en la posición más

VIII

alta de la jerarquía política no son necesariamente los más ricos, ni poseen los títulos más altos de estudios, como tampoco los más ricos son los más poderosos políticamente. Frente a las deficiencias de la perspectiva empírica, han habido intentos recientes por determinar cualitativamente al tema. El nombre de J. Habermas destaca en el conjunto de estos esfuerzos. Desde este ángulo ya no es la acción formalmente verificada lo que acredita a la participación como política, sino el objetivo, su contenido. Ella, en consecuencia, no se agota en acciones observables, sino que obtiene relevancia cuando apunta hacia una mayor autodeterminación del hombre. Planteadas así las cosas, es difícil conciliar ambas propuestas. La perspectiva cualitativa es sin duda atractiva pero no sabemos si es del todo adecuada. La otra es sin duda más 'exacta', pero no sabemos si es del todo interesante. En consecuencia, el concepto de participación debe corresponder a nuestra propia matriz cultural. En el presente trabajo, la **participación política** se define por la forma y el grado en que algunos llegan a ocupar los puestos del Estado; segundo, por la capacidad de presión que algunos ejercen sobre los que ocupan los puestos del Estado; y, finalmente, por el resultado de tales presiones sobre aquellos que determinan la naturaleza de las decisiones que salen del Estado.

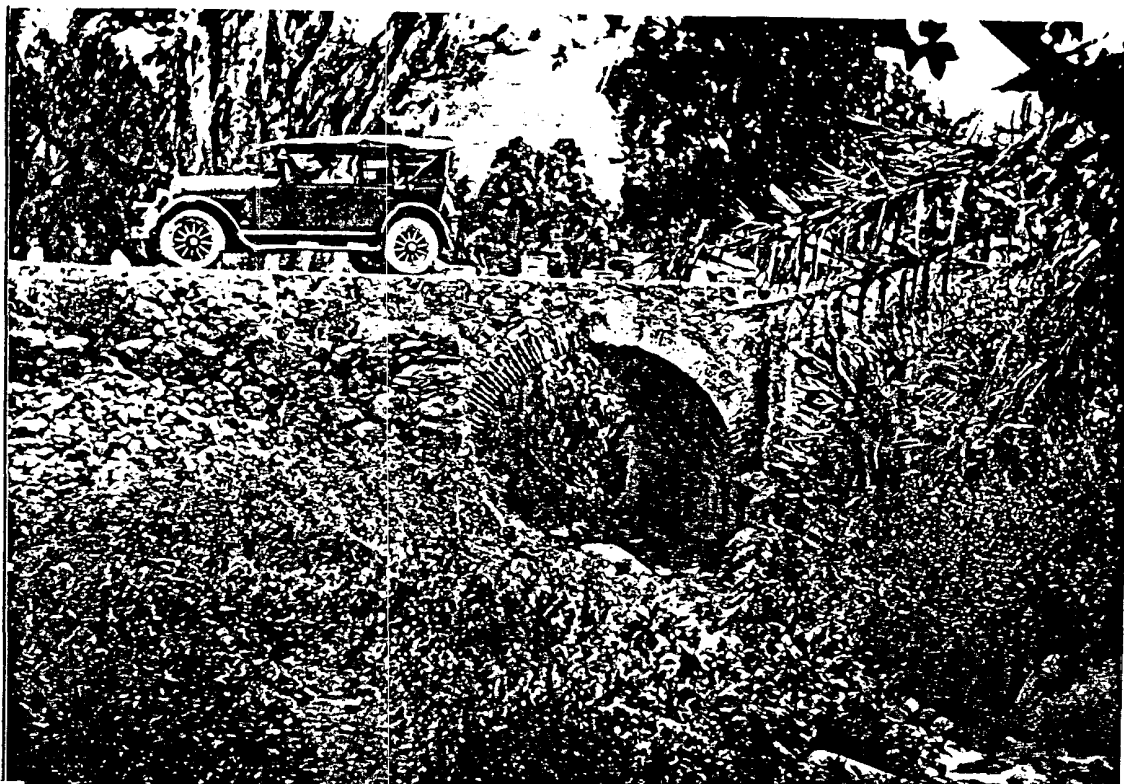
Cuál ha sido la metodología seguida en la presente investigación?. La pregunta es válida porque da pie a recordar como el siglo XX ha presenciado el agotamiento de un modelo: el del conocimiento científico-filosófico. Las distintas rebeliones contra el pensamiento crítico han resquebrajado el edificio de la racionalidad científica: existencialismo, surrealismo o criticismo son muestras patéticas. La ciencia misma recibió los embates de la irracionalidad en los cuestionamientos epistemológicos de T. Kuhn y P. Feyerabend. Asistimos pues a una suerte de 'logocidio' del pensamiento occidental. Esa tendencia acarrea, como es obvio, naturales sentimientos de aprensión: cómo darle legitimidad intelectual a una indagación cuando el status científico es sistemáticamente atacado?. La respuesta no es fácil pero sin duda pasa por alcanzar un estado de conciencia sobre la nueva circunstancia que vivimos. Por lo que a nuestra investigación respecta, asumimos el principio del sujeto humano como centro de operaciones psíquicas, epistémicas e históricas.

Casi huelga afirmar que hemos recurrido al método comparativo, dado que todo conocimiento avanza al cotejarse dos realidades. Redundaríamos al decir que utilizamos el método histórico, por ser esta una indagación de naturaleza básicamente histórica. Esa es nuestra formación y es

IX

también nuestro temperamento. Desde luego que no nos anima la insensata tarea de buscar establecer leyes de alcance universal. En la historia del hombre siempre hay un contra ejemplo, de ello pudo percatarse hace cincuenta años K. Popper. La nuestra es una investigación hecha desde un punto de vista, sin pretensión totalizante. El concepto de totalidad entraña la inanidad porque a fuerza de explicar todo nada se explica. Para que una teoría alcance validez científica solo tiene que explicar algo determinado y aislado. Explicar la totalidad es incrustar en la explicación a la propia negación de esa explicación.

En fin, para quienes gustan confirmar la personalidad aún adolescente de la ciencia política, vaya un descargo a la presente indagación. No es pensable una ciencia política latinoamericana sin la existencia de una moderna crítica histórica. Esta es un prerrequisito de aquella. Además, las propuestas teóricas omniabarcantes han esterilizado el conocimiento de nuestros procesos sociales. Volcados intelectualmente hacia afuera, hemos aprisionado nuestro rico 'material' histórico con dos o tres categorías nacidas en un contexto cultural extraño a nuestra circunstancia. El esfuerzo teórico sin el necesario referente empírico puede ser una labor glamorosa pero es sin duda un acto falsificador. Esa carencia, es decir, la dificultad para denominarnos con lenguaje propio, obsedió todo el desarrollo del presente trabajo. Nada fácil es aprehender nuestra abigarrada vida social. De allí que apelara, algunas veces a una de esas sutiles dicotomías que en ocasiones gustaba obsequiarnos Jorge Luis Borges: pensar por imágenes y pensar por abstracciones. Así, Venezuela se presentaba ante nuestros ojos bajo fieros contrastes; suerte de cuerpo mestizo y ardiente, enjuto y poblado de heridas, pero siempre tocado por un sombrero de copa...



Gran Carretera Trasandina pintoresco puente entre Mérida y Tabay.

C A P I T U L O I

" Una situación de facto se legitima, a la larga, si es útil. También ocurre lo contrario. Un régimen surgido del sufragio universal se vuelve ilegítimo si no corresponde a las esperanzas de la voluntad mayoritaria que lo lleva al Poder. La Administración Gallegos es quizás legal, al menos despues de las elecciones, pero cada día se vuelve menos legítima por su ineptitud"

Laureano Vallenilla Lanz

(Escrito de Memoria)

LA INASIBLE LEGITIMIDAD

No habían transcurrido dos meses aún del pronunciamiento octubrista, cuando el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, acompañado por una amplia comitiva, arriba a la ciudad de San Cristóbal. Aquella primera visita a un lugar de la provincia venezolana en modo alguno podía tener un cometido dictado por el azar. Los énfasis del discurso pronunciado por Rómulo Betancourt revelaban un interés básico: lograr una higiene del cuerpo que le permitiera enfrentar exitosamente una situación cuyos signos políticos le eran inciertos. Así dirá pulsando teclas bien sensibles:

"...Venezuela estaba en condición de pueblo paria, de pueblo que, siendo inconsecuente con sus grandes tradiciones libertarias, soportaba un régimen hegemónico; que no era un régimen de región, sino un régimen de personas de distintas regiones del país, pero mancomunadas en un mismo propósito de usufructo del poder con fines personalistas y autocráticos, y de enriquecimiento desaforado e ilícito" (1)

El bisoño mandatario promete descentralizar el gobierno y darle autonomía a los gobernantes regionales. Parejamente, anuncia un Decreto-Ley para convocar la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), instancia ante la cual, asevera en ese momento, "resignaremos los poderes que nos confió la Revolución triunfante el 18 de Octubre" (2). Aquella declaración de intenciones revertirá más tarde en forma dramática: los sucesivos reveses electorales de Acción Democrática (AD) en la región le impondrán una incómoda contramarcha.

Por qué AD, partido de función de gobierno, no logra el consentimiento de las mayorías en los Estados Táchira y Mérida?. Dicho con más rigor formal: Por qué el nuevo orden de cosas no alcanza a legitimarse frente a la opinión general en aquellas dos entidades regionales?. Las causas que dan respuesta a tales interrogantes son de naturaleza tan variada como disímil.

Constreñido inicialmente a Caracas y Maracay, el golpe de octubre tuvo una irradiación geográfica muy limitada. El triunfo de la conspiración no mostró igual dinamismo en occidente que en la región central. Así se explica el contenido tajante de las misivas enviadas por Rómulo Betancourt. Este disuade cualquier impulso a resistir al ofrecer el "bombardeo de nuestros aviones y... la potencia

ofensiva de nuestras armas blindadas" (3). Con todo, en San Cristóbal y Mérida cae el gobierno más tarde, a tres días de haber ocurrido el pronunciamiento. En ambas ciudades no hubo manifestaciones violentas o movilizaciones de calle en respaldo al nuevo orden (4). En una y otra la insurgencia triunfa por un hecho estrictamente militar.

Para el 18 de Octubre, AD carecía de un poder de convocatoria masiva. Es visible el contraste entre la calidad del liderazgo político de AD en Los Andes y su penetración en la población. No puede obviarse que el nacimiento de AD tendrá una significación especial: se trata de un partido formado por políticos profesionales en un tiempo cuando el escenario político está dominado por cuadros de extracción gomecista. Aquel partido crea un movimiento capaz de financiarse así mismo sin depender de fuentes oficiales (5). AD no era una organización débil, aunque su poderío no era tan evidente. Merced a que el sistema electoral era de sufragio restringido, su fortaleza electoral no era fácilmente detectable. Sin embargo, era fuerza indiscutible en los sindicatos petroleros, dominaba en el estudiantado de las Universidades, y al ejercer el monopolio de la oposición política, logra resonar en todas las áreas esenciales del país. No obstante, en Los Andes sí era una organización minúscula. Y es sorprendente porque entre los líderes más descollantes de AD destacaban los andinos.

Por qué habiendo logrado AD una irradiación nacional cierta, era sin embargo tan diminuto en Los Andes?. Primero, es incontestable que la llamada "hegemonía andina" logra crear en la región una clientela. Los andinos se sentían identificados con su gobierno. Pese a que no les deparara suculentas ventajas económicas, por razones de orgullo regional, merced a que Los Andes constituyen el ámbito más excluido del siglo XIX y, en suma, porque desde 1899 los personajes que figuraban en la política nacional eran andinos, hubo pues una consustanciación. En segundo lugar, la sociedad andina era, para el 18 de Octubre, la más tradicional de todas. Fuente de apoyo logístico antes que epicentro de la guerra federal, la región no experimenta profundas sacudidas sociales (6). Ella, además, no encaró graves problemas de segregación racial porque la presencia de la esclavitud no tuvo un peso determinante. De manera que, al basar su crecimiento en la prédica de la cuestión social, para AD fue especialmente difícil su penetración en la zona.

Bien puede afirmarse que en Los Andes AD es una creación postoctubrista. En el Estado Táchira sus núcleos de acción se encontraban limitados a San Cristóbal y Rubio. Allí el golpe funge de catapulta organizativa. El crecimiento, acicateado quizás por intereses oportunistas, es vertiginoso: desde la tercera convención estadual reunida

a comienzos de 1946, donde concurren 60 delegados, aquel partido logra reunir cuatro meses más tarde a 118 delegados que representaban más de 8.500 militantes (7). En Mérida, por su parte, AD era un partido de base universitaria. Con un registro de apenas 132 inscritos, 46 eran estudiantes para el momento del golpe. Comparativamente, su número había mermado con respecto a Organización Venezolana (ORVE), cuya seccional en Mérida para 1936 alcanza a totalizar 206 militantes inscritos (8). En uno y otro caso AD crece explosivamente por estar en el gobierno.

Pero las razones por las cuales Táchira y Mérida ofrecen un comportamiento distinto en el mapa político del país durante aquella coyuntura, no son exactamente las mismas. El Táchira es una región específica de Venezuela, difícilmente ubicable en ese conjunto llamado región andina. El Táchira es, ante todo, una conciencia de excepcionalidad.

EL COMPLEJO DE SUPERIORIDAD REGIONAL

Pese a las actuales modificaciones del cuadro político nacional, el mito de la superioridad del Táchira aún goza de amplia aceptación entre los habitantes locales. Esa autoimagen ha orientado sus actitudes y le ha impreso una coloración muy propia a la cultura política local. La frase "tachirense que no busca el poder no es tachirense" resume un franco voluntarismo, pero también hace notoria una percepción de singularidad que identifica.

Instrumentalizada como fuente de cohesión social, la noción de una "hegemonía andina" también se nutrió de exclusiones lamentables. Menospreciados como bárbaros y crueles por los habitantes del "centro" a raíz de la exitosa expedición de 1899, los estereotipos tomaron consistencia por el costo sangriento que tuvo la pacificación de Venezuela. Al fracasar la llamada "Revolución Libertadora", considerada la guerra civil más violenta en la historia del país, los sentimientos de odio aumentaron contra los nativos del Táchira. La animadversión contra el área y sus líderes reforzó el sentimiento regional, afianzando la creencia de que los tachirenses representan un carácter venezolano único.

Para algunos analistas sociales, la "hegemonía andina" constituye el último eslabón de una larga cadena que va integrando al país a lo largo de sucesivas hegemonías regionales (9). Pero el régimen andino mostró una zona afín con los que históricamente le preceden: su naturaleza política excluyente; es decir, el acceso preferencial de un grupo al poder cuyas decisiones establecía con arreglo a criterios particulares, en menoscabo de otros grupos y de sus respectivos intereses. En rigor, el término "hegemonía andina" no empalma con la acepción clásica de supremacía de

una ciudad, ni con el sentido gramsciano de una dirección política fundada en el consentimiento de los dirigidos (10). Vista en perspectiva, la invasión andina al "centro" reeditaba en buen grado el modelo desarrollado en el curso del siglo XIX. Caracas fue ante todo una recompensa y nunca un objetivo de reemplazo. El caudillo victorioso, tras hacerse del control del gobierno, reiteraba el esquema centralista mediante un pacto con la élite económica caraqueña, la que hábilmente establecía acuerdos con el nuevo gobernante.

El régimen de predominio tachirenses fue político y militar, no económico. La empresa histórica iniciada con la "Revolución Liberal Restauradora" conduce hacia Caracas a un contingente de sectores sociales intermedios cuyas edades oscilaban entre 15 y 25 años. Aquellos jóvenes se esparcen por toda la geografía venezolana y ocupan posiciones de mando en las líneas de gobierno político y militar (11). Juan Vicente Gómez es aun más regionalista que su antecesor. Deja el gabinete para gente de todo el país, pero el Ejército es poderosamente tachirense. Tampoco Eleazar López Contreras o Isaias Medina Angarita, en sus respectivas presidencias, encarnan un hiato digno de relieve, pues no alteran el control del sector militar por la mayoría tachirense. En el terreno económico, sin embargo, los beneficiarios del "castrismo" (y el término es sólo comodidad lingüística) serán los prohombres del "grupo Valencia." Es notorio que Juan Vicente Gómez logra la adhesión del Ejército a través del vínculo regional, al colocar en líneas de mando a coterráneos suyos. Pero no menos cierto resultan sus estrechos nexos con los grupos comerciales del "centro", a través de negocios en el beneficio y la comercialización de la carne. Es verdad que la intervención gubernamental en la economía bajo el gobierno de Medina Angarita, llegó a ser una fuente de descontento, especialmente entre el grupo naciente de empresarios que luego se agrupa en FEDECAMARAS. Sin embargo, entre los intereses más poderosos durante su mandato se encuentra la vieja oligarquía caraqueña, como grupo no organizado. Aquel se adapta a la vida de la sociedad urbana hasta el punto de jugar golf todos los días en el Contry Club (12).

Con todo, los tachirenses en general rechazaron la transferencia de poder nacional que acarreó el pronunciamiento militar de 1945. Ese golpe de Estado, tal fué la percepción, suscitó un final transitorio a la dominación por casi cinco décadas del Táchira en el sistema político nacional. El manifiesto dirigido a la región por la Unión Patriótica Militar (UPM), victoriosa logia insurgente y abrumadoramente andina, en modo alguno modifica el sentimiento de rechazo por el habitante de estas comarcas frente al nuevo gobierno instalado en Caracas. A solo cuatro días del golpe, aquella proclamaba con ánimo disuasivo:

"...Este no es un movimiento contra Los Andes, es el gesto de reivindicación para ofrecer a Venezuela libertad, elección universal, directa y secreta para la provisión de todos los cargos representativos de la voluntad popular a base de un gobierno honesto y democrático. Compañeros de armas: No os dejeis convencer por campañas tendenciosas. Os lo dice el grupo andino que precipitó este movimiento y se ha convertido en gobierno del pueblo. Pueblo de Los Andes: toda resistencia sería suicida y torpe. Unidos todos para reivindicar Los Andes ante Venezuela" (13)

CARENCIA DE APOYOS POLITICOS

El Gobierno surgido del golpe militar de 1945 buscó legitimarse al franquear el cauce del sentimiento regionalista. Un orden político es tenido como deseable no sólo al proporcionar recursos materiales; también, y no menos importante, al distribuir bienes simbólicos. No por azar el poder ejecutivo impulsa la jubilosa rememoración del " CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL TACHIRA." Fue esta una resplandeciente fiesta colectiva donde hubo bailes, banquetes y discursos " con frondosidad de selva" (14).

Históricamente sin fundamentos, aquella era una celebración calculada. La exaltación incurría en un sesgo lamentable: suponía la existencia colonial del Táchira como una entidad cabalmente definida. Pero el fin buscado no era científico; ante todo era político. El paso veloz de Alonso Pérez de Tolosa hacia los valles de Cúcuta, tras sorprender a los aborígenes de la zona, mal podía asumirse como punto de referencia fundacional. Así, el objetivo en mente era halagar la vanidad regional. Con arreglo a tal propósito, cada quien encauzaba el agua hacia su propio molino. Mientras el gobierno central dona miles de bolívares para las festividades, por las calles de San Cristóbal desfilaban entonando himnos, con las banderas de la Iglesia desplegadas, la Juventud Católica Femenina Venezolana.

Fue en balde el propósito legitimador. Al ser derrocado Medina Angarita, en el Táchira hubo un sentimiento de pérdida. Durante su gobierno, tachirenses habían ocupado las carteras del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Guerra y Marina, así como el Ministerio de Agricultura y Cría. Cinco Embajadores e igual número de Cónsules provenientes de la región desempeñaban labores en el servicio diplomático venezolano. Andinos eran los Presidentes de Estado en Táchira, Mérida, Trujillo, Lara y Gobernación del Distrito Federal. El Comandante del Cuerpo de Policía en Caracas, el Jefe de Edecanes del Presidente de la República, todos los empleados de la Secretaría

Presidencial del Palacio de Miraflores, con pocas excepciones los comandantes de las zonas militares del país, Jefes de Brigadas y Batallones, lo mismo que casi todos los consultores jurídicos de los Ministerios y altos empleados en el ramo de Hacienda, eran nativos del Táchira (15).

El gobierno nacido el 18 de Octubre no tuvo en la región apoyos iniciales políticamente importantes. Desde la prensa el golpe es saludado por lo que se considera abría una nueva era nacional. Los jóvenes de la institución armada supieron cumplir con su deber, así se decía (16). En la región, el gobierno civil en Caracas fue visto como un mandato inquilinario del factor militar. Ya a un mes del pronunciamiento se hacen públicas las críticas al nuevo gobierno, bajo el expediente de hacer una administración partidista. La deposición de viejos funcionarios públicos en dependencias oficiales de San Cristóbal no fue vista con buenos ojos (17). Con ánimo exculpatorio la prensa regional afirmaba que la revolución (sic) no ha barrido un régimen odioso mantenido por cuatro décadas, tal como lo sostenía "El País" de Caracas, sino una situación centenaria que tuvo sus orígenes en 1830. El estado de ruina política -argumentaban- no arranca de fines del siglo pasado: las desgracias venezolanas -era el corolario- comenzaron con Páez (18). Al propio tiempo se invoca el clima, la raza, el equitativo reparto de la tierra, para extrapolar que Los Andes continuaban siendo ante Venezuela lo que la Prusia para los alemanes:

"...A ningún alemán se le ocurre decir que la Prusia no es alemana o es inconveniente a Alemania porque ella sea el centro directriz de la gran nación sajona. Prusia es Alemania y eso basta. Así mismo... Los Andes son Venezuela y eso basta. Las regiones y los pueblos se imponen en todas las naciones por su superioridad en un momento dado..." (19)

El sentimiento de supremacía regional se exacerba durante el trienio 1945-1948. Desde la prensa local se destaca en términos laudatorios las renunciaciones de tachirenses a puestos de comando civil y militar (20). Estos eran presentados como genuinas conductas modélicas y ejemplos de "hombria" que identificaban a la región. Para el Táchira cayó de perilla los excesos represivos de la policía política; los relatos públicos sobre torturas evidenciaban -tal era la reflexión- que no sólo en tierras andinas existían cerebros proclives a la ferocidad política: "El mal está en la sangre y no en la tradición" (21), era el entusiasta remate.

Para una localidad tan orgullosa de sí misma, casi hiperestésica en el balance de su quehacer histórico, la acusación de antiandino era un beso de la muerte. La regionalidad copa la agenda temática del tachirense y un problema de naturaleza política deriva en rígidas posturas maniqueas: andinofilia o andinofobia son los términos de una disyuntiva objetivamente falsa pero subjetivamente verdadera. El pasado histórico obsede y dá pábulo a recordar cómo tropas centrales penetraron en las mansas tierras andinas: los desafueros alcanzaron tal dimensión, subrayaba un diario local, que se habló de la tropa aragüeña como en Flandes o Italia de la "furia española" (22). En un contexto de alta sensibilidad regional Rómulo Betancourt es visto como enemigo del Táchira, acusado de poseer la visión del hombre del "centro." Líneas adjudicadas a él diez años atrás eran reproducidas por la prensa regional y en forma de hojas sueltas. Su contenido, para la mente sencilla del habitante andino, confirmó por décadas un mutuo desencuentro:

"Los Andes venezolanos nunca han aportado a la Patria el esfuerzo colectivo, y ello lo vemos en las luchas de la Independencia y de la Federación. Gentes egoistas, hipócritas con esa ambigüedad de nacionalistas de los pueblos fronterizos..."

"Las mejores propiedades, los mejores negocios les pertenecen por ese derecho de conquista y atropello (...). Los tachirenses, más colombianos por su psicología que venezolanos, tienen el instinto de la rapiña, de la crueldad..."

"La estupidez del tachirense, cazurro, desconfiado y sórdido. La pretensión oligarca del merideño y el espíritu caudillista y feudal del trujillano, forman el tríptico de la cordillera. Venezuela no debe nada al régimen andino y se lo debe todo en retrogradación" (23)

En honor a la verdad, ya el joven Betancourt en su leninista folletín "Con quien estamos y contra quien estamos" de 1932, rehuza la creencia que atribuye males a una dictadura por su fuente regional. Con un enfoque moderno del tema, aquel dá respuesta a la publicación de un trabajo contra los andinos, titulado "Gómez no es el problema", del periodista zuliano Rafael Bruzual López, editado en la revista Venezuela Futura del exilio venezolano en Nueva York. Tal debate, sin embargo, apenas será conocido y evaluado por el análisis político más reciente.

Entre tanto, el lenguaje adoptado por los nuevos gobernantes reforzó el sentimiento de aprensión regional.

Al instalarse la Junta Revolucionaria, esta anuncia que hará enjuiciar ante los tribunales, como reos de peculado, a los personeros más relevantes de "las administraciones que ha padecido la república desde fines del siglo pasado"(24). Amén de la obvia referencia a la invasión de 1899, en el listado de indiciados, 170 para ser exactos, el grueso determinante es andino y tachirenses especialmente. De allí la poderosa reacción que sobrevendría.

El problema, además, residió tanto en la juricidad como en los juicios hechos. El estatuto especialmente creado para sancionar delitos de peculado invierte la carga de la prueba. Así, toda persona al ser puesta en lista de indiciados, tenía inmediatamente que probar su inocencia. Al tener fuerza de cosa juzgada todo pronunciamiento emanado del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, de hecho se impuso la infalibilidad de los jueces. La figura del "padrino" tutelar adulteró la pulcritud de los juicios, y la necesaria sanción devino, tal fue la percepción, en una retaliación política. Eleazar López Contreras es penado por delito de enriquecimiento ilícito, decisión infamante al hacerse extensiva a su esposa y dos menores hijas. Isaias Medina Angarita es condenado por mantener pensionados a oficiales del Ejército, no obstante que el listado de beneficiarios también incluía a prominentes figuras de AD(25).

La presencia concurrente de Rómulo Betancourt, motejado de antiandino, junto a Luis Beltrán Prieto Figueroa, percibido como anticatólico (26), configuran los dos elementos para que en el Táchira emerge una reacción general liderizada por representantes de la Iglesia Católica. El indiscutible fervor religioso de la población y la dinámica actuación de la institución en la región, es el lazo que anuda la particular situación política de Tachira y Mérida durante el trienio 1945-1948.

LA IGLESIA COMO EJE DE GRAVITACION POLITICA

Es incontestable que la Iglesia Católica en Iberoamérica ha tenido un desempeño capital. El subcontinente no es escenario de un movimiento cismático de alcances semejantes al que vive Europa con el proceso de Reforma. Es este, además, el único ámbito geográfico que no ha creado una religión propia, sistemática y exportable (27). Sin embargo, la influencia de la Iglesia no es uniforme. Ella ha sido, valga el cotejo, más vigorosa en la sociedad colombiana que en Venezuela. La jerarquía eclesiástica en Colombia ha tenido más éxito al preservar su influjo más allá de las sacudidas políticas y sociales ocurridas en su historia. Empero, es preciso subrayar que la Iglesia en Mérida y Táchira guarda mayor semejanza con el modelo colombiano que frente al resto del país.

El fondo histórico es distinto. El catolicismo en Venezuela no cumple la suerte de un "cemento social" capaz de galvanizar una pluralidad de hombres en una gran voluntad colectiva. Para el hombre innominado la puja entre el clero y los gobernantes venezolanos no trastocó sus sentimientos religiosos, aunque atemperó sus convicciones. La progresiva merma del número de clérigos interrumpió la educación basada en la fé. Sumada la frecuente pobreza del sacerdote y el arraigado valor de la paternidad, en la población se configura una pauta anticlerical más indiferente que reflexiva.

El ascenso de AD a funciones de gobierno, no fue con mucho bien vista por la Iglesia. De hecho, la percepción fue negativa. La Pastoral del Episcopado Venezolano a pocos meses del golpe no precisa doble lectura:

"Debe negarse en absoluto el voto:

- 1) A los que propugnan la enseñanza laica, es decir, sin Dios, porque tal enseñanza es sencillamente antirreligiosa y contraria a las tradiciones venezolanas y a la esencia misma de nuestra Patria, que nació al amparo de la Iglesia y es Católica, Apostólica y Romana.
- 2) A quienes luchan por la supresión de los colegios católicos en Venezuela.
- 3) A los que pretenden quitar el sacrosanto nombre de Dios de nuestras leyes.
- 4) A quienes propugnan el Divorcio, solemnemente condenado por la Iglesia, y cuyas desastrosas consecuencias están debilitando la vitalidad nacional.
- 5) A los que abogan por la supresión de lo religioso o sobrenatural en los actos públicos.
- 6) A los que persiguen a las Comunidades religiosas y al Clero en general.
- 7) A quienes predicán las perniciosas doctrinas del Comunismo y del Socialismo ateo, así como la lucha de razas" (28)

En virtud al conocimiento superficial del comunismo, las propuestas de AD fueron apreciadas globalmente como un ateísmo. En ese partido, además, se aglutinan hombres cuya herencia ideológica liberal les produjo recelo un control social que diera a la institución una influencia política indeseada. Frente al prestigio que había alcanzado la Iglesia en el ámbito educativo, los gobernantes buscaron

aplicar fórmulas de contención, apoyados en la tesis del "Estado Docente."

Mérida y Táchira viven, más que nadie, una lucha de tal encono que por momentos adquiere ribetes de guerra religiosa. No hubo fusilamiento de clérigos ni saqueos de iglesias, es verdad, pero el debate es virulento y suscita movilizaciones con deplorable costo en vidas humanas. El influjo determinante de la Iglesia en ambas entidades crea una mentalidad obsidional en sus pobladores. Así se explica que el campesino merideño, a la hora de las elecciones, iba a la casa parroquial a retirar una tarjeta marcada con una cruz de contraseña. La prédica sacerdotal encuentra eco y pinta de colores funestos a los hombres de AD. Nada más patético que el caso de un campesino a tal punto imbuido en una mística irracional, que asiste a votar de rodillas invocando el nombre de Dios (29). Hubo una cruda explotación moral de las creencias y el apoyo de la Iglesia a COPEI no fue de manera tangencial. Un anticomunismo sin matices modula el debate político en aquellas entidades. El llamado a defender las instituciones básicas de la nacionalidad (familia, propiedad y religión), es el recurso al que apelan dirigentes fundadores de esta organización partidista (30). La doctrina de la lucha de clases era, en esta perspectiva, una apología malsana de sistemas antipatrióticos y "venezolanos extraviados" eran quienes así lo pregonaran.

// Qué elementos de juicio explican la índole singularmente violenta de la vida política en Mérida y Táchira durante el trienio 1945-1948? En primer lugar, la formidable desproporción entre el sólido poderío de la Iglesia, respaldada en la fuerza que proporciona la fé, ante un partido minoritario en funciones de gobierno. No es correcto desestimar que ambas entidades son hijas de la transferencia cultural colombiana. Baste señalar que su respectiva pertenencia al Virreinato de la nueva Granada es cronológicamente mayor de cara a su adscripción posterior a la Venezuela convertida en república (31). La Iglesia, en uno y otro caso, no corre igual suerte frente al modelo de sobrevivencia que caracteriza a la institución en Venezuela. Puede aseverarse que siempre hubo sacerdotes en las parroquias andinas, en contraste con lo ocurrido en el resto del país.

Al no ser el poblador negro un factor étnico decisivo en la conformación del habitante andino (32), sus creencias religiosas serán tan puras como inflexibles, pues carecen de la plasticidad que pudo haberles "contaminado" el paganismo de las culturas negro africanas. Hay un contraste geopsíquico entre los moradores de las frías altiplanicies y los habitantes de las bajas tierras calientes. La zona templada de la cordillera se identificaba con un estilo de vida más patinado y tradicionalista, a diferencia de las poblaciones bulliciosas nacidas en tierras cálidas. Tal

parecía que el proverbial recato del montañés incrementaba a medida que se ascendía en metros de altura. En rigor, el desarrollo cultural de la población aborigen no precisó del auxilio del negro africano y, de hecho, se establece un intercambio a dos voces, entre aquellos y el blanco español (33). La distinta combinación de elementos étnicos hizo variar la relación de los pueblos con el sacerdote. Así, las prácticas religiosas son objeto de una relativa indiferencia al influjo de la presencia mulata, detectable a menudo en las islas y costas calientes del Atlántico y el Pacífico. Las poblaciones mestizas o blancas, como en los ejemplos de Mérida y Táchira, poseen comportamientos religiosos semejantes a los conocidos en la Península Ibérica, donde el culto mariano y los santuarios locales tienen especial relevancia (34). En general, los campesinos y agricultores sedentarios, y esa es la población predominante en los casos que nos ocupa, son más proclives a las prácticas religiosas que los vaqueros y los que viven del ganado, quienes por su inestabilidad gozan de mala reputación sexual.

Pese a los cambios republicanos, la Iglesia absorbe la vida cultural de la región. No de otra manera se explica que la Curia merideña (en buen estilo medieval), somete a pena capital de excomunión y entredicho en pleno siglo XX a un catedrático de la Universidad, quien firma unos escritos considerados heréticos (35). La institución religiosa dispuso de valiosos medios para influir en la sociedad andina: desde asociaciones variadas a entidades de beneficencia pública, amén de su neta incidencia en el ámbito educativo. Con sobrada razón confesaba un intelectual nativo de lugar: "... En Mérida nos instruían latamente de las asechanzas de pecado, antes que de los gozosos bienes de la vida" (36). En una y otra entidad, la Iglesia dispuso de sendos periódicos: **El Vigilante y Diario Católico**, ambos fundados en 1924.

En fin, es en Mérida y Táchira donde se libran los combates más ásperos por la cuestión religiosa, en virtud a que era más viva la fé del poblador andino. La Iglesia adopta, es necesario advertirlo, una actitud más participativa incluso antes de ascender AD a funciones de gobierno. En vísperas de ser derribado Isaias Medina Angarita, **El Vigilante** editorializaba sin esguinces: " Los católicos de la Arquidiócesis pueden libremente pertenecer a cualquiera de los partidos existentes, siempre que no sean hostiles a su religión", línea de conducta que no fue óbice para que Rómulo Betancourt allí escribiera (37).

Al obviar el planteo nacional y el componente social policlasista, la Iglesia erró al catalogar como marxista a AD en su conjunto. Eso no obstante era fundado en un sentido. Los inciertos orígenes históricos del partido dió pie a muchas incertidumbres. Y es que a fin de obtener el reconocimiento oficial para lo que más tarde sería AD, el

PDN decidió suspender sus propuestas socialistas y revolucionarias. Ese dilema original creará, años posteriores, la duda en los miembros del partido si el programa modificado de AD en efecto representaba los genuinos objetivos de la organización o constituyó un burladero para tranquilizar recelos de las fuerzas conservadoras. En AD habían segmentos radicales marxistas, que habrán de emerger en futuras divisiones, pero que en ese momento tienen poder de resonancia. El lenguaje del semanario *Atalaya*, órgano periodístico de AD en Mérida, no era un juego floral cuando arremetía contra la Iglesia, adjetivando de "curamitaches" a los ministros de la institución (38), o al calificar de "golpistas" a los hombres nucleados en el diario católico *El Vigilante* (39).

La Iglesia fue predispuesta y agotó prematuramente el diálogo negociador. En la región, la jerarquía eclesiástica públicamente se niega a guardar imparcialidad en el debate electoral, e incluso guarda para sí el fuero del juicio y la sanción (40). Más aún, militantes de COPEI azuzan por los campos andinos miedos primarios, calificando de "comunistas y enemigos de la religión católica" al gobierno, propaganda que anunciaba la inminente clausura de los templos y la subsecuente expulsión de sacerdotes del país (41). Esa prédica, casi huelga decirlo, tuvo acogida. Así, con motivo de instalarse cooperativas para el crédito agrícola, algunos campesinos se niegan a recibir dinero por temor a "condenarse y caer en pecado", actitud que en muchos casos impidió la colaboración particular para abrir caminos vecinales e instalar servicios de salud. Por las aldeas corrían rumores pintorescos que en esa circunstancia resultaron efectivos. Las mujeres parturientas, se decía, que ocurran a la sala de maternidad pierden la "gracia de Dios" pues sus hijos nacen enemigos de la religión católica (42).

AD, tras su ascenso al gobierno y dada su minoridad, intenta hacer labor proselitista por los campos de Táchira y Mérida. Tales propósitos resultaron fallidos pues los sermones agitaban la comunidad, especialmente en lugares aislados, donde la Iglesia era la única organización existente. Sólo un cuadro mental de una sola pieza pudo suscitar el patético emplazamiento que un líder de AD vive por las tierras altas de la cordillera. Puesta en su cuello una cortante "fatigosa", un grupo de campesinos le conmina: grite, "viva la Virgen, viva Cristo Rey" o lo matamos (43). Ninguna incidencia tuvo los actos de fé públicos de AD en la región, cuando insistente proclamaba que "la abrumadora mayoría de los militantes ... en el Estado profesa la religión católica" (44). Aquel afán tenía, en ese contexto, el hálito de la impostura.

La Iglesia fué compacta en su oposición y no confrontó divisiones que enfrentaran al bajo y alto clero. Ciertamente que la institución sanciona a tres sacerdotes por haber

incurrido en el delito de apostasía, herejía y cisma. Sin embargo, las disidencias fueron individuales y tratadas con mano de hierro. Apenas un sacerdote de una población merideña es desautorizado por la jerarquía eclesiástica, al hacer públicas algunas interrogantes:

"...Pero, en verdad, será comunista el gobierno?. El poder hacer libremente esta pregunta es la mejor prueba de la falsedad de lo contrario (...). Cómo puede ser comunista un gobierno donde la jerarquía eclesiástica está intacta y el clero ejerce libremente su ministerio?..."(45)

EL DESAFIO A UN SISTEMA DE VALORES

La promulgación del Decreto-Ley 321, el 30 de mayo de 1946, colocó en punto de naufragio al gobierno de AD. Aquella medida reforzó la beligerancia del clero, pues aminoraba los requisitos para la excepción de estudiantes en las escuelas públicas, segregando de jure a las privadas, buena parte de ellas en manos de la Iglesia (46). El piso filosófico que servía de apoyo al decreto postulaba que el proceso educativo, en general, debía estar orientado por el Estado a través de la dirección, encauzamiento y vigilancia de la enseñanza. AD le asigna especial importancia a la tarea educativa masiva para consolidar su proyecto político. Más aún, el Decreto 321 era congruente con el "Plan de Barranquilla", documento que en este sentido proponía una educación de masas sustentada por el Estado (47). Frente a una concepción vertical y evolutiva del hecho educativo, vaciada de contenido social, AD propone otra según la cual toda oportunidad de educarse no tiene más límites que las aptitudes y vocaciones individuales.

Pese a su encuadre en un proyecto general, Rómulo Betancourt suspende la aplicación del Decreto 321, decisión que suscita una tensa relación partido-gobierno, pues en la dirección nacional Rómulo Gallegos y el ala anticlerical demandan su intangibilidad. El Presidente de la Junta dá marcha atrás en materia de filosofía educativa ante un escenario convulsionado por manifestaciones de calle. Sin embargo, es preciso advertir que la reacción no fue homogénea: los problemas de "orden público" se focalizan en Caracas, Lara y los Andes, ámbitos geográficos donde precisamente está concentrado buena porción del cuerpo sacerdotal instalado en Venezuela (48).

De cara al país, Mérida y Táchira ofrecen una singularidad ante el Decreto 321: es la ausencia de apoyos masivos. Pese a su naturaleza anecdótica, un diálogo telefónico entre Betancourt y Alberto Carnevali revela la vivacidad del conflicto en la región. Este le dice:

"Estoy viendo desde las ventanas de la Gobernación a una multitud, encabezada por mis propias hermanas, que manifiestan contra el 321. Qué esperan para apagar esa llamarada, que terminará por arrasar al gobierno?" (49)

Asimismo, estudiantes de colegios privados, muchos de ellos aún niños, se enfrentan a las fuerzas policiales de Mérida. La Asociación Venezolana de Educación Católica, seccional Táchira, públicamente califica de totalitario el principio del Estado Docente pues lesionaba "los derechos naturales de la familia y divinos de la Iglesia"(50). Al propio tiempo en San Cristóbal, una manifestación estudiantil de catorce colegios privados, expresa no ser justo ni político colocarlos en situación desventajosa respecto a los planteles oficiales (51).

En rigor, la postura eclesiástica se mostró refractaria a cualquier apertura remozadora. Ya a comienzos de 1946, el **Diario Católico** reclamaba a los gobernantes el goce de plena libertad en el cumplimiento de su obra educadora. Su demanda la argumentaba en términos bien primarios:

"La obra educadora que la Iglesia hizo, dominando la fiereza de los bárbaros de Europa en la Edad Media o incorporando a la vida civilizada a los indios de América, puede repetirse en la actual era de barbarie, pero a condición que se colabore con lealtad en su tarea redentora, nunca poniéndole trabas"(52)

La coeducación, sistema pedagógico que consiste en reunir a estudiantes de ambos sexos en la misma escuela y en la misma clase, era rechazado por constituir un "naturalismo negador del pecado original...que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora" (53). Algunas docentes cuestionan por insincera la enseñanza privada, pues esta aplica sanciones crueles y "arranca hojas" a los textos de los alumnos en "nombre de una moral artificial"(54).

Para el habitante de las tierras altas de la cordillera, el inútil debate que tiene lugar en la ANC, en relación a la fórmula de invocar a Dios en los párrafos iniciales de la Constitución, tuvo el alcance de una herida cultural. En hombres educados con la hostia en la boca ese desplante jacobino rompía una añeja tradición constitucional, y al propio tiempo confirmaba la prédica de una persecución religiosa desatada por los gobernantes de AD.

Las discusiones en la ANC tienen especial resonancia en Mérida y Táchira, ya que la prensa regional publica regularmente las intervenciones parlamentarias. La regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las líneas maestras que habrían de orientar al sistema educativo nacional y la elección popular de los gobernadores, es la agenda temática que suscita mayor agitación política en ambas entidades. En virtud a su mayoría determinante en la ANC, AD consagra la Ley del Patronato Eclesiástico. Asimismo, refrenda constitucionalmente el derecho del Estado sobre la educación y promulga el controversial Decreto 321. Tales decisiones, aunadas a las detenciones policiales de algunos sacerdotes locales, explican la notoria animadversión del habitante andino frente a los gobernantes de AD.

Sin embargo, es preciso examinar las causas que provocan aquel giro político. Por qué no prosperó la cautela que en el terreno educativo manifestó la Junta ante la Iglesia al suspender la aplicación del Decreto 321 en 1946?. La respuesta es posible hallarla en la correlación de fuerzas entre AD y el gobierno(55). Al principio Betancourt logra refrenar a la corriente anticlerical presente en el partido; pero ahora, en 1947, las posiciones dentro de AD se le escapan a su control. Al frente del Ministerio de Educación se encuentra Luis Beltrán Prieto, prestigioso líder gremial pero adversario intelectual de la educación religiosa. Además, y no menos importante, en la ANC la mayoría de AD es decididamente anticlerical. Esas sutilezas, desde luego no estaban al alcance del hombre común. Para el poblador de las alturas cordilleranas, aquellas eran pruebas de "totalitarismo anticristiano y destructor" (56), percepción que era reforzada en el púlpito y a través de la palabra impresa.

Un discurso fundado en la inminente disolución de la Iglesia y la familia, llama a las masas de la región a estar preparadas para salvar la religión a la hora decisiva. Esa interpelación explica los asaltos a Cordero y La Fría, el 12 de septiembre de 1947, en los cuales muchos campesinos toman las armas en la falsa creencia de que la religión estaba en peligro. Fué aquel un acto suicida pues un animoso grupo de civiles, con armas mohosas y envejecidas, cortan líneas telefónicas y telegráficas, suspenden el servicio eléctrico, y asaltan algunas prefecturas, insurgiendo contra un poder de fuego infinitamente superior(57). Pese a que la dirección nacional rechaza cualquier nexo, dirigentes locales de COPEI aparecen vinculados. Tales eventos ocurren bajo los gritos de "Viva Copei", "Viva López Contreras."

La comunicación política alcanza en la región un punto de tensión máxima, cuando es sentenciado a seis meses de prisión el Pbro. José León Rojas. Director del **Diario Católico** y ex constituyendista, al religioso se le enjuicia

a petición del Presidente de la República. Rómulo Gallegos es ofendido por un anónimo publicado en ese diario, uno de cuyos párrafos colocaba en tela de juicio su equilibrio mental. Un agravio de tal naturaleza dirigido contra un primer mandatario, no importa el sistema político del que se trate, dá pie a sanciones inevitables. Con todo, líderes de COPEI convocan a la población del Táchira a lanzarse armada a la calle, para impedir que detengan al clérigo (58). El golpe de Estado que derriba al Presidente Gallegos, evitó la sangrienta resolución que habría de tener aquel enfrentamiento.

En suma, puede aseverarse que en Mérida y Táchira las tentativas legitimadoras del gobierno de AD fueron impugnadas. Su actuación siempre fue la de un gobierno carente de asentimiento social. Más aún, en la percepción local, aquel mandato entró en contradicción con el propio sistema de creencias. La falta de aquiescencia por parte de la Iglesia tuvo un peso decisivo por tratarse de sociedades de una alta religiosidad. Fue un clericalismo que en el fondo rechazaba relacionarse con un Estado más laico. Ese juicio negativo se proyectó en una acción orientada a desafiar aspectos neurálgicos de la vida política. De allí que la oposición combatió al gobierno transitando incluso la vía conspirativa. El comportamiento político del clero y fieles asumió la defensa no de intereses materiales; sobre todo que fue una exitosa tentativa local por cuidar la integridad de un sistema de valores considerados trascendentes.

LA FUERZA DE LA TRADICION

El pasado anterior a las dos primeras décadas del siglo XX, carece de poder explicativo para dar cuenta de la Venezuela actual. Aunque objetable por su carga eurocéntrica, la frase según la cual Venezuela ingresa al siglo XX en 1936, sólo trasunta la interrupción en la continuidad histórica del país. Apenas unas décadas atrás, Venezuela vive un trastocamiento de los factores que condicionaban su historia como pueblo. La escasez de excedente económico, la ausencia de sectores sociales homogéneos, el caudillismo y la ideología liberal configuran un panorama exótico para el venezolano del presente. Se ha dicho que en muy bajo grado el sistema político del siglo XIX pervive en el actual (59). Sin embargo, hace falta apreciar los matices para no ser indiferentes ante las diferencias. Mérida y Táchira "hacen la diferencia."

Los andinos no conocen fracturas en su quehacer histórico. Al volver la mirada atrás encuentran un pasado y se reconocen en él. Por mantenerse al margen de las guerras endémicas del siglo XIX, aparejado a mejores condiciones ambientales, los Andes se convierten en un reservorio para

la inmigración interna. La paz hace posible la configuración de grupos sociales homogéneos con capacidad de gestión colectiva. Un grupo de naturaleza familiar, dado sus escasos apellidos, dirige el tejido social de la región. Una muestra, casi pintoresca, es ilustrativa de la situación tan específica. Obsérvese el resultado de los escrutinios de la elección de la reina en una exposición agroindustrial escenificada en Mérida. La votación se hacía en buzones luego de comprar el cupón (60):

Candidatas	Votos
Betty Celis Dávila	30
María Juana Dávila Celis	27
Dulce María Febres Cordero	22
Augusta Dávila Celis	21
Josefina Paoli	18
Lilia Briceño Ferrigni	18

La andina era una sociedad estable y más estructurada. En general las organizaciones sociales intermedias son dirigidas por una porción de apellidos. El Colegio de Médicos y Abogados tiene como presidente a Eloy Dávila Celis y Carlos Quintero Delgado, respectivamente. Los hermanos Burelli Rivas están al frente del Ateneo de Mérida. El Senador José Rafael Febres Cordero hace labor social desde el Rotary Club. En la directiva del Club de Leones funge como presidente Humberto Ruiz Fonseca, Ezio Valeri hace de tesorero y Ciro Febres Cordero tiene cargo de vocal (61). En el terreno de la acción política directa la situación es similar. El rango de los apellidos no es amplio y penetra las estructuras político-judiciales locales: Consejo Municipal, Asamblea Legislativa, representación ante el Congreso y tribunales (62).

En el pasado la continuidad territorial aislaba, mientras que el espacio abierto al mar posibilitaba el intercambio. Mérida y Táchira eran sociedades aisladas con respecto a Caracas. La carretera Trasandina no era una vía de rápida comunicación; cuatro días se precisaban para arribar a la capital del país. Apenas el 17 de octubre de 1946 entra el primer avión a Mérida, hecho que fue aplaudido porque "significaba el término de un humillante aislamiento geográfico cuyas consecuencias eran sensible para comerciantes, turistas, políticos..." (63). Ese largo aislamiento tendrá concreción política: su expresión la encontramos en una pauta distinta de comportamiento electoral.

Una interpretación muy a gusto con la historiografía norteamericana, ha visto en el Táchira a una sociedad igualitaria. Por una frontera agrícola en continua expansión, la región desconoce contrastes sociales irritantes (64). San Cristóbal es apreciada como una ciudad plebeya, fruto del encuentro entre hombres y mujeres de

variadas procedencias. Tal hecho, para esta perspectiva analítica, marca un contraste frente a Mérida y Trujillo, reductos históricos de oligarquías soberbias (65). Sin embargo, el rechazo del Táchira a la guerra federal hizo de ella un refugio para núcleos familiares de talante colonial: Febres Cordero o Baldó, Villafañe o Arvelo, son apellidos que en el Táchira buscaron prolongar su ascendencia social. Además, el esplendor económico basado en el café hace crisis a mediados de la década del 90.

Esta suerte de excepcionalidad social en el Táchira, cuya traducción práctica ha sido un espíritu igualitario entre sus gentes, ha sido un planteamiento más ideológico que científico. Su recurrencia indica un cometido político en afán de suscitar entusiasmos locales. Antonio Arraiz y Rafael Caldera apelan al "equitativo reparto de la tierra" para "explicar" la aceptación local del liberalismo o el triunfo electoral de Copei en tierra tachirense (66). Tal creencia ha sido bien resistente. Así, una vez derrocado el gobierno de Gallegos, el comandante M. Pérez Jiménez realiza una gira por el Táchira. Allí alguien le reitera que en el Estado no existe polaridad social: "De ahí se explica que la lucha política no revista caracteres de violencia y sea escasa la militancia adeca. Adeco es, por definición, un hombre hambreado" (67).

Al rescoldo del largo dominio del Táchira en el sistema político nacional, localmente se configura un sector social con capacidad de propuesta y gestión colectiva. Ciertamente que los comerciantes de la región no formaron sino tardíamente cámaras de comercio, mientras que la zona central las tiene desde fines del siglo pasado (68). Pero se trata de un grupo cuyo liderazgo es político y cultural. Quien revise con detenimiento las directivas del Ateneo del Táchira encontrará una gama bien reducida de apellidos. La historia de la institución es un interesante muestrario del liderazgo político local. El "Salón de Lectura", la institución más añeja en su tipo del país, es dirigida en sus inicios por Abel Santos, apellido que se reitera seis veces en la presidencia hasta 1930. Amenodoro Rangel Lamus la preside en la hora estelar de 1936, aunque valga anotar que su apellido se repite cinco veces, dominando la institución hasta 1943. Aurelio Ferrero Tamayo y Leonardo Ruiz Pineda, ambos doctorados como los otros, también la dirigen entre 1944 a 1946 (69).

Interesa subrayar que la institución cultural crea la Caja de Ahorros, cooperativa que en 1944 da origen al Banco Táchira, entidad financiera que jugará un papel político de relieve. Su directiva está constituida por destacadas figuras de Copei, razón que explica la política crediticia favorable a quienes hacían oposición al gobierno de AD (70). Aquel banco alcanza un importante peso económico bajo el gobierno de M. Pérez Jiménez. En fin, puede aseverarse que una compleja trama de relaciones culturales, políticas y

económicas da lugar a un grupo dirigente socialmente diferenciado en el marco local del Estado Táchira. Su condición excepcional de entidad fronteriza, y el subsecuente intercambio de bienes, ideas y hombres ha tonificado a la sociedad tachirense. Con todo, es incorrecto negar la presencia de un grupo homogéneo cuyo liderazgo tiene la especificidad de valorar en forma sistemática el pasado del hombre en el Táchira(71).

La andina era una sociedad de un conservadurismo funcional y reflexivo. El sustantivo, pese a su vulgar sesgo emotivo, carece en nuestra perspectiva de una carga semántica negativa. Un largo quehacer colectivo sin traumas históricos, aparejado a un continuado dominio del poder político, crea un sentido de la tradición. Su defensa del poder político como condición imprescindible de la convivencia social, preocupación muy cara al conservadurismo, encuentra acá una objetiva base de apoyo. Aunque no existe una reflexión orgánica de alto vuelo intelectual, es posible hallar planteos que en la dinámica del progresismo podría catalogarse de inmovilismo. Así diagnosticaba José Rafael Febres Cordero la hora social que le toca vivir:

"...Estamos deificando el materialismo demolidor...Vivimos postrados ante el becerro de oro. No realizamos ninguna obra sino a base de cálculo, de utilitarismo individual... La prostitución se refina y multiplica...amenazando la estructura moral del hogar, de la sociedad y de la patria"

Para el escritor merideño, antes que una campaña alfabetizadora, era preciso otra de saneamiento moral que permitiera distinguir el bien del mal

"...porque más daño hace la ilustración envenenada con falsas doctrinas, desviadas por sofismas convertidos en principios por los teorizantes de todos los tiempos, que la propia ignorancia inofensiva..."(72).

Hombre de una élite, J.R. Febres Cordero reflejaba con sus preocupaciones su inmediato entorno social. Mérida y Táchira eran ámbitos de costumbres recoletas. La Universidad de Los Andes era una institución socialmente selectiva. Es a comienzos de 1946 cuando recibe el título académico por vez primera una mujer, y en una restringida promoción de apenas diez médicos (73). Sus respectivas capitales eran diminutos poblados penetrados por el campo. La existencia de criaderos de animales en el casco de la ciudad, las quejas de los choferes por el mal estado de sus

calles y el reclamo vecinal para que se dejara pacer sus vacas permiten pensar en un proceso de ruralización de lo urbano(74). En una y otra entidad, la densidad de población no sobrepasaba los veinte habitantes por kilómetro cuadrado. La industria era pequeña y tradicional, consagrada a la rama de alimentos(75). Más del 69% de la población activa ocupada de la región trabaja en la agricultura y la mayoría de los asentamientos agrícolas estaban dedicados al cultivo del café.

La gran mayoría social era pues campesina. Paradójicamente en Mérida, ciudad sede de la segunda Universidad del país, poseedora de colegios jesuitas y salesianos, más de la mitad de la población es analfabeta. Otro tanto ocurre en el Táchira donde más del 60% es también iletrada(76). Esta abrumadora realidad determinaba una bajísima tasa de participación electoral en la región. La ley restringía el ejercicio del sufragio, quedando excluidas las mujeres y los analfabetas. La presión oficial sobre un reducido número de electores no sólo garantizaba la continuidad; también, y en especial, creaba una oligarquía política a nivel local(77).

En Mérida y Táchira una porción mayoritaria de la población se identificará con dos organizaciones políticas de base regional. Las dos son receptáculos de cuadros políticos que provienen del 'antiguo régimen'. El éxito electoral de ambos partidos durante el trienio 1945-1948, exige un examen detenido de sus respectivos perfiles políticos.

COPEI Y UFR: UN CONFLICTO CENTRO-REGION

Copei nace antes de ser socialcristiano porque su definición ideológica irá acompañada a su práctica política. En Táchira y Mérida existían organizaciones que respondían a intereses locales; ellas se unen a una juventud católica formada en la capital del país(78). Originalmente, Copei manifiesta ser una agrupación electoral cuyo objetivo es llevar delegados propios a la ANC. Su declaración bautismal niega aspirar a la condición de partido político. Con todo, su postura inicial representa una divisoria de aguas pues considera que el clero está obligado a orientar a los feligreses sobre "las condiciones morales que deben tener aquellas personas por quienes van a depositar el voto"(80).

En rigor, Copei no es un partido de factura octubrista. Su dirección regional en el Táchira la integran conocidos adherentes a la figura de E. López Contreras. Ese componente, sumado al sentimiento de luto colectivo tras el 18 de octubre, son elementos decisivos en la vigorosa expansión local de Copei. En el breve lapso de 14 días, se instalan las autoridades del partido en las ocho poblaciones más importantes del Estado(81). Esta organización fungió de

escudo protector para quienes habían caído en desgracia. En términos bien sencillos lo grafica un líder político local: "Fue una crecida de río y en cualquier remanso uno se escapa"(82).

Hay un punto de inflexión en el desempeño político de Copei: el 13 de abril de 1946, Rafael Caldera renuncia a sus funciones como Procurador General, en protesta por el sabotaje a un mitin en el cual participaba en San Cristóbal. Pese a que el comité ejecutivo seccional de AD niega participación en los hechos, Rómulo Betancourt acepta la dimisión. No existen pruebas para aseverar que ambos líderes estaban de acuerdo en fijar ya límites alternativos. En la práctica, ese evento mostró a una Acción Democrática sectaria, cuya prepotencia impedía a las otras organizaciones políticas desarrollar normalmente sus actividades. Hubo sin embargo otra fuerza política beneficiaria del enfrentamiento. Contra lo que suele creerse, no es descartable aseverar que el sabotaje fue instigado por el "lopecismo" deseoso en provocar una ruptura. Las palabras de Desiderio Gómez Mora, reputado líder local, son puntuales:

"...No nos agradaba el maridaje de Caldera con Acción Democrática, porque queríamos deslindar los campos. No nos gustaba que apareciera Copei como un movimiento fantasma creado por Rómulo Betancourt. Eso era lo que la gente pensaba, pues Caldera era Procurador General y había elaborado el Decreto de creación del Jurado de Responsabilidad Civil para perseguir a los personeros del régimen caído. Copei era visto como un grupo de comedia. Esas pedradas son el verdadero nacimiento de Copei..."(83).

Cierto es que Rafael Caldera a finales de octubre de 1945 se ve compelido a aclarar que "no es adeco." Aceptemos incluso, tal como aseveran investigadores de nuestra realidad política, que Copei va a seguir a AD en la casi totalidad de su programa del trienio (84). Pero el Copei que proclama su adhesión a los "ideales de la Revolución de Octubre", y en consecuencia acepta la legitimidad del golpe, es el Copei que nace en el segundo piso de la Lavandería Ugarte de la Plaza Caldelaria en Caracas. Copei no es un partido con un personal político homogéneo. Por el contrario, en él conviven dos tendencias con puntos referenciales distintos. Existen quienes poseen una visión infisionada por el pasado junto a otra que entiende la llegada de una nueva hora política.

Así como núcleos provenientes del "lopecismo" fundan a Copei en Táchira, también ingresa una porción animada por

motivaciones más ideológicas. Esa dualidad acarreó severas contradicciones en la vida interna del partido. Dos facciones con intereses y objetivos dispares se enfrentan. Una, atrincherada en el comité juvenil e integrada por estudiantes, guarda adhesión por la dirección en Caracas. La otra, más localista pero mayoritaria, es proclive a E. López Contreras, y orienta la vida del partido al tener el control de la dirección local (85). Un remitido del comité regional agudiza el enfrentamiento. El documento público repudia la medida que dispuso la visita de un destacamento militar al Táchira. La decisión es considerada "hostil, desafiante, provocadora y humillante." Al propio tiempo califican de "indeseable" a Betancourt y AD porque "hablaron indignamente de nuestro Estado" (86). Ese pronunciamiento, sumado a la distribución de imágenes de E. López Contreras por militantes de Copei, suscita la reacción de la dirección en Caracas. Esta provoca un comunicado donde rechaza las actividades conspirativas del expresidente.

Pero más allá de la anécdota, interesa subrayar la condición política 'informe de Copei en Táchira. Su esclarecimiento no es un asunto banal pues la existencia social de Copei está concentrada inicialmente en ese estado. La lucha común contra AD amalgamó intereses políticos diferentes. Pero al marchar a Caracas las figuras más representativas de la facción doctrinal, la organización prosigue en manos de un personal que hace del regionalismo un acto de fé, y del tachirensismo un derecho de progenitura. Fue aquel, salvo excepciones respetables, un comando político de bajo perfil intelectual, alimentado por un sentimiento de frustración local.

En Mérida, la fundación de Copei en Caracas no concitó la adhesión inmediata de quienes hacían labor opositora al gobierno de AD. Pese al malhadado evento de San Cristóbal, esa organización no inspiraba confianza, pues se temía un sutil cordón umbilical con Rómulo Betancourt. Pero el nacimiento de Unión Federal Republicana (UFR) no es sólo el hijo indeseado de un recelo; así plateada las cosas se pecaría de simplistas. UFR es la concreción de un vigoroso movimiento político que había ganado todas las elecciones locales desde la muerte de Juan Vicente Gómez. Su rápida implantación en todos los pueblos de Mérida se explica por una historia de control político local (87).

En su declaración genésica UFR se define como un partido de 'derecha', constituido "por el engrandecimiento de la patria, de la familia y de la religión" (88). Sus estatutos reivindican el pasado histórico local; el 16 de septiembre, fecha en que se jura el año de 1811 la primera Constitución de Mérida, se establece como día para la reunión anual de la asamblea general (89). Su base programática puede sintetizarse en una defensa el régimen federal, pues es estimado como el más adecuado a la conformación histórica, física y política del país (90). Ese planteamiento rindió frutos porque significó tremolar una

bandera de gran tradición política. Mérida había sido una región maltratada por un centralismo soguzgante. El distinto fondo cultural hizo que el mensaje tendiera hacia la realidad. Esa demanda, sin embargo, fue el punto de discrepancia central a la hora de transformarse UFR en Copei.

UFR gozó de amplias simpatías populares. Sus reiterados triunfos electorales son elocuentes. A su favor abonó el apoyo decidido de la Iglesia en una región mayoritariamente devota, donde el sacerdote era y es un dirigente natural. Identificado con la tarjeta azul, color virgomariano, UFR tuvo el espaldarazo de numerosos clérigos de gran influencia en sus respectivas comunidades. Más aún, tres sacerdotes integran sus planchas electorales. Ese partido tuvo la iniciativa de organizar políticamente a la mujer merideña, exigiendo para ello la doble condición de "buena ciudadana y buena católica" (91). Tal hecho marcó un hondo contraste pues las meretrices de la ciudad participaban espontáneamente en las marchas organizadas por AD. Alberto Carnevali, por añadidura, una vez encargado de la Presidencia del Estado, acepta ir acompañado por su tren ejecutivo a un homenaje rendido por las prostitutas de la zona roja (92). De allí vendría el despectivo cognomento de "chancletudos."

Paradójico aunque no contradictorio: UFR asume exitosamente el pendón federal en una región tenida por conservadora. Pero no existe correspondencia entre el sistema federal o el unitario con liberalismo o conservatismo. Así, a comienzos de 1944, la Asamblea Legislativa de Mérida, controlada por cuadros que más tarde se agrupan en UFR, elabora una nueva Constitución. En ella se establece fecha tope (19 de abril de 1946) a la facultad del primer mandatario nacional para nombrar o remover al presidente del Estado Mérida. (93). Más tarde, el gobierno de AD deroga el artículo 38 de la Constitución del Estado: este disponía la distribución mensual entre los distritos de la partida asignada a obras públicas de acuerdo a su población (94). El tema federal agita a la población local cuando AD se opone en la ANC a la elección popular del gobernador. El gran debate sobre las bondades de ampliar el sistema electoral lo conduce la representación parlamentaria de UFR, pese a que sus integrantes estimaban que la calidad del voto no es igual entre un analfabeta y un letrado. El **Vigilante** por su parte, en vivaz campaña editorial, evoca la guerra federal, al General Zamora a quien califica de héroe popular, e invoca "la consigna federal, que era la consigna proletaria de entonces, de la igualdad y el bienestar, la de la justicia y la descentralización" (95).

La conversión de UFR en seccional de Copei fue un proceso traumático. En primer lugar, todos los dirigentes fundacionales, excepto uno, rechazan la absorción y quedan fuera. Una poderosísima razón les asistía: una convención regional de UFR tenía mayor relieve que cualquier convención

nacional de Copei. En aquella circunstancia la llamada dirección nacional era, en rigor, una dirección regional más instalada en Caracas. La titularidad a una representación nacional careció, además, del persuasivo argumento de una victoria electoral en aquella zona geográfica. Excepción hecha con Táchira y Trujillo en menor grado, Copei literalmente no existió como partido durante el trienio en nueve estados y entidades federales del país. Incluso, la votación obtenida por Copei en Táchira durante los tres eventos electorales siempre rebasó las sumas obtenidas en el Distrito Federal, y ello pese a la importante diferencia demográfica. Es probable que los hombres de UFR juzgaran con recelo más a la 'dirección nacional' antes que al personal político organizado en Copei del Táchira. Rafael Caldera asevera que la expectación en un retorno del General López Contreras, incluso por vía armada, pesó como un factor negativo en la unificación (96). Pero este segundo elemento debe ser ponderado en sus reales términos: la resistencia a la unificación no ocurre entre Táchira y Mérida. Entre aquellos y estos habían motivaciones jerárquicamente desiguales aunque no excluyentes. A unos les impulsa el sentimiento de luto regional; a otros enfrentar las tentativas marxistas de AD. De tal suerte que el punto de fricción tiene lugar contra el equipo humano residenciado en la capital del país.

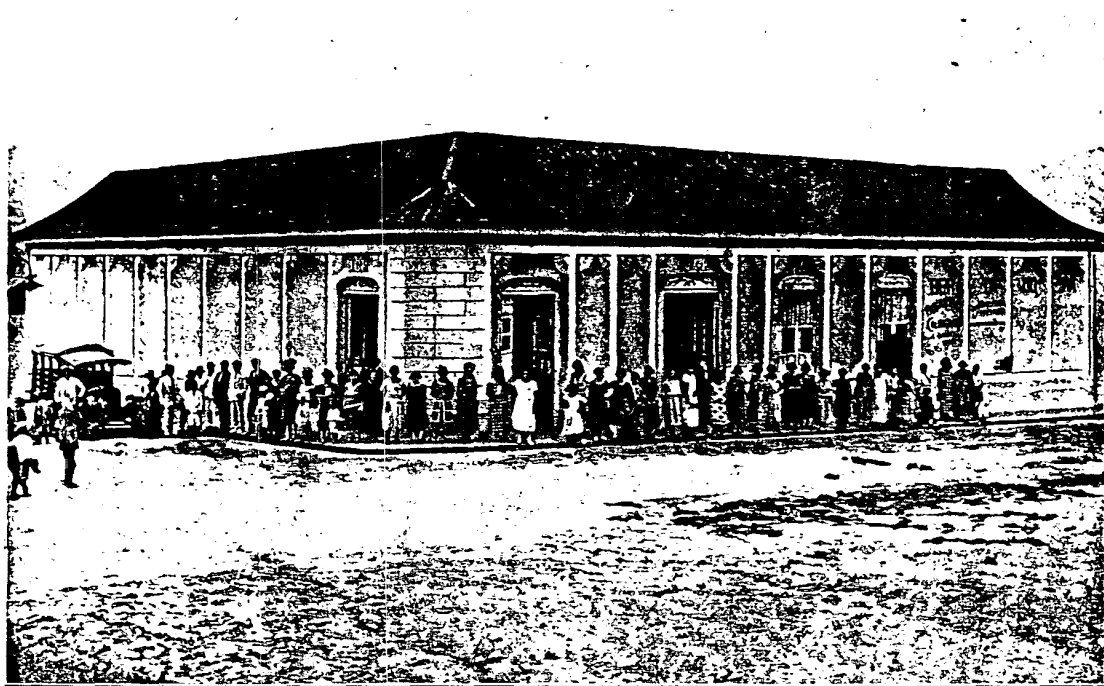
La aspiración estatutaria de UFR en lograr irradiación nacional coadyuva a la difícil tarea unificadora. Pese a la entente electoral, tras bastidores siempre hubo un sutil forcejeo. Así, J.R. Febres Cordero, presidente de UFR, protesta ante la dirección de Copei, al no mencionar el nombre de la organización regional en el comunicado sobre el resultado electoral de 1946. El Seretario General de Copei responde que

"...la circunstancia de haber llegado en conversaciones inmediatamente anteriores a las elecciones, al acuerdo de que una vez celebrados los escrutinios se constituiría en Mérida formalmente Copei, integrándosele UFR, nos hizo pensar que era ocioso mantener en nuestra literatura la idea de una dualidad... (97)

Con todo, la fusión se logra dos años después y en un proceso que hubo de experimentar tensos episodios. Valga la anécdota porque es reveladora: Lorenzo Fernandez instala unilateralmente núcleos de Copei en poblaciones interiores del Estado Mérida. La reacción del comando de UFR es de tal intensidad que el Vicepresidente de Copei declara no hecho lo actuado, dejando sin efecto la fundación del partido en aquellas localidades. Gráfica y tajantemente Desiderio Gómez Mora le expresa: "Cuando se visita una casa uno toca la puerta de adelante, no entra por la puerta de servicio"(98).

Finalmente, el 16 de septiembre de 1948 se produce la absorción, hecho que acarrea una sensible desgarradura. Nueve figuras de relieve rechazan la conversión y razonan su postura en documento público. En primer lugar, sostienen, UFR logró compactar en el Estado a todas las fuerzas ideológicas afines. Por otra parte, tres éxitos electorales sucesivos aumentaron sus efectivos de manera considerable, en contraste al abstencionismo en el resto del país. Por último, una nueva estructura de sus fuerzas era peligrosa pues estimaban que el gobierno hacía labor divisionista (99).

Aún así, la fusión no resolvió las diferencias de ópticas e intereses que se habían manifestado en UFR. El acta de transformación la hacen perdediza acción que tendrá importante repercusiones futuras. La falta de previsión alentará a la estructura centralista del partido. Tras la convención regional extraordinaria de 1953 y la subsecuente renuncia de los dirigentes locales más prestigiosos, Copei en Mérida cae en estado de postración. Habrá que esperar hasta 1958 para que advenga la reconstrucción organizativa. Ella tendrá lugar pero con rasgos esencialmente distintos. El proceso será orientado de afuera hacia adentro con un nuevo recurso humano que asume la conducción regional de Copei. Entre tanto, el personal político en Caracas está en condiciones de asumir la titularidad de una representación nacional.



San Cristóbal Industrial: Fábrica de Tabacos La Libertadora.